



Dr. Héctor Vargas Rubín
Subsecretario de Planeación
Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado
Presente

Por indicaciones de la Dra. Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana, y en atención a su Oficio No. SFP/SP/606/2018 a través del cual nos da a conocer el "Formato de revisión del Proyecto de Mejora FAM", con los resultados del análisis de cumplimiento de los criterios de integración y contenido señalados en el "Mecanismo para la elaboración y seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Ejercicio Fiscal 2017 de los Fondos Federales del Ramo General 33 y 32 del Programa Anual de Evaluación 2018 aplicados al Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora Veracruz (SSPMVER)".

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4to piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
8 42 17 19
8 42 17 67

Commutador
8 42 17 00
8 42 27 00

Extensiones
11719, 11767, 11221
11222, 11253

Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

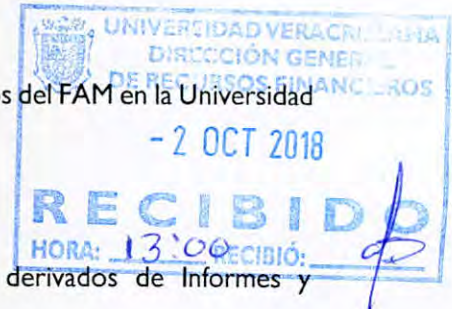
Al respecto, se adjuntan los documentos siguientes:

Proyecto de Mejora: Acciones de Mejora para el Ejercicio de los Recursos del FAM en la Universidad Veracruzana

Anexo I. Validación de los Aspectos Susceptibles de Mejora

Anexo II. Acciones de Mejora y su Programación

Anexo III. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones Externas



Cabe comentar que en la primera versión entregada con oficio S.A.F. 1343/09/2018, de fecha 14 de septiembre de 2018, se presentó un Aspecto Susceptible de Mejora que incluía 5 recomendaciones del Informe Final de la Evaluación; en atención a los comentarios mencionados en el Formato en comento, se incluyen 5 Aspectos Susceptibles de Mejora correspondientes a dichas recomendaciones. Asimismo, la recomendación 8 se eliminó, toda vez que no correspondía a la Institución, además, se incluyeron los nombres del equipo de trabajo involucrados en la ejecución del Proyecto de Mejora y se aclara que las acciones a seguir no implican un costo adicional a la Institución.

Sin otro particular, reciba cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"

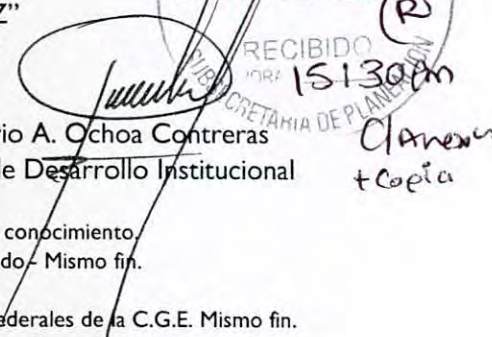
Xalapa, Ver., a 28 de septiembre de 2018

Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso
Secretario de Administración y Finanzas

Dr. Octavio A. Ochoa Contreras
Secretario de Desarrollo Institucional



- C.c.p. Dra. Sara Ladrón de Guevara.- Rectora de la Universidad Veracruzana.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Dr. Guillermo Moreno Chazarini.- Secretario de Finanzas y Planeación del Estado.- Mismo fin.
- C.c.p. Act. Ramón Figuerola Piñera.- Contralor General del Estado.- Mismo fin.
- C.c.p. M.A. Taurino Caamaño Quitano.- Director General de Fiscalización a Fondos Federales de la C.G.E. Mismo fin.
- Dirección General de Financiamiento y Seguimiento de Programas de Desarrollo. Mismo fin.
- C.c.p. L.C.P. Erick Manuel Enríquez Ambell.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.
- C.c.p. MGC. Mario Alfredo Báez Hernández.- Subdirector de Seguimiento de Programas de Desarrollo.- Mismo fin.
- C.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez.- Directora General de Recursos Financieros UV.- Mismo fin.
- C.c.p. Dra. Laura Elena Martínez Márquez.- Directora de Planeación Institucional UV.- Mismo fin.
- C.c.p. M. Arq. Emilia Patricia Rodiles Justo.- Directora de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento UV.- Mismo fin.





EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

EJERCICIO 2017

Nombre del Proyecto:	Acciones de Mejora para el Ejercicio de los Recursos del FAM en la Universidad Veracruzana
Dependencia:	Universidad Veracruzana
Fecha de inicio:	6/oct/18
Fecha de término:	15/ene/19
Costo Estimado:	No aplica debido a que las acciones de mejora no implican un costo adicional a la Institución

- Objetivo:**
- Contar con un procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM.
 - Contar con la definición de la información que sustente el requerimiento para la sistematización de la base de datos.

Descripción:

En el Informe Final de resultados de la Evaluación Especifica de Desempeño de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiple (FAM) del Ejercicio Fiscal 2017, determinada en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2018 que nos fue notificado por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, nos recomiendan:

1. *"...elaborar diagnóstico de las necesidades de Infraestructura Educativa, que contenga: causas y efectos, cuantificación, diferencias regionales, un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico e integrarlo en un solo documento."*
2. *"...elaborar criterios documentados para distribuir las Aportaciones del FAM al interior de la UV y que sean del conocimiento de las áreas responsables (normativas y operativas) del Fondo, estandarizados, es decir, que sean utilizados por las áreas responsables (normativas y operativas) del Fondo, estar integrados en un solo documento y definir plazos para la revisión y actualización de los criterios"*
3. *"...contar con Manuales actualizados y autorizados con diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo"*
4. *"...elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos que permitan ordenar la información"*
5. *"...realizar evaluaciones externas (a parte de la realizada por la SEFIPLAN) o por sí mismos u Órganos Internos, que permitan monitorear el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad, en el manejo de los recursos del Fondo"*
6. *"...publicar todos los productos generados durante la presente Evaluación, así como las anteriores, de conformidad a la normatividad aplicable"*
7. *"...solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un apartado para ejercicios extraordinarios y señalar la información de la instancia auditora del*

Universidad Veracruzana



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

EJERCICIO 2017

Fondo, esto es, la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado”

Para su atención, se designará un grupo de trabajo conformado por personal de la Dirección de Planeación Institucional, la Dirección de Proyectos Construcciones y Mantenimiento y la Dirección General de Recursos Financieros para llevar a cabo las acciones de mejora para el ejercicio de los Recursos del FAM en la Universidad Veracruzana.

Responsables de Área

M. Arq. Emilia P. Rodiles
Justo
Directora de Proyectos,
Construcciones y
Mantenimiento

Dra. Laura Elena Martínez
Márquez
Directora de Planeación
Institucional

C.P. Evangelina Murcia
Villagómez
Directora General de
Recursos Financieros

Responsables Operativos

 Lic. Rafael Guevara Huerta	 Arq. Ignacio Olmedo López
Dirección de Planeación Institucional	

 Arq. María Elena Oampillo Huesca
Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento

 C.P. Martha Lechuga Hernández	 L.C. Eva Reyes Irissón
 Carla Areli Burgos Martínez	 L.C. Sonia Catalina Hernández Sierra
Dirección General de Recursos Financieros	



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora Veracruz (SSPMVER)

ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO AL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del Fondo Evaluado: FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: UNIVERSIDAD VERACRUZANA

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Criterios de selección de los ASM								Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
1	Elaborar diagnóstico de las necesidades de Infraestructura Educativa, que contenga causas y efectos, cuantificación, diferencias regionales, un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico e integrarlo en un solo documento.	X		X		X		X					X			
2	Elaborar criterios documentados para distribuir las Aportaciones del FAM al interior de la UV y que sean del conocimiento de las áreas responsables (normativas y operativas) del Fondo, estandarizados, es decir, que sean utilizados por las áreas responsables (normativas y operativas) del Fondo, estar integrados en un solo documento y definir plazos para la revisión y actualización de los criterios	X		X		X		X					X			
3	Contar con Manuales actualizados y autorizados con diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo	X		X		X		X					X			

[Handwritten signatures and initials]

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Criterios de selección de los ASM								Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
4	Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos que permitan ordenar la información	X		X		X		X					X			
5	Realizar evaluaciones externas (a parte de la realizada por la SEFIPLAN) o por sí mismos u Órganos Interiores, que permitan monitorear el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad, en el manejo de los recursos del Fondo	X		X		X		X					X			
6	Publicar todos los productos generados durante la presente Evaluación, así como las anteriores, de conformidad a la normatividad aplicable	X		X		X		X					X		<p>Todos los documentos referentes a la Evaluación actual y anteriores se encuentran publicados en las ligas siguientes: 1- https://www.uv.mx/planeacion/institucion/alfondos-extraordinarios/fondos-extraordinarios-2016/fondo-de-aportaciones-multiples-2016-fam/ 2- https://www.uv.mx/planeacion/institucion/alfondos-extraordinarios/fondos-extraordinarios-2016/fondo-de-aportaciones-multiples-2016-fam/ 3- https://www.uv.mx/planeacion/institucion/alfondos-extraordinarios/fondos-extraordinarios-2017/fondo-de-aportaciones-multiples-2017-fam/</p>	
7	Solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un apartado para ejercicios extraordinarios y señalar la información de la instancia auditora del Fondo, esto es, la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado	X		X		X		X					X		<p>La Universidad Veracruzana ha reportado, en el "apartado de aportaciones federales" del Sistema del Formato Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2017, todos los recursos que le fueron aprobados y transferidos ya sea a través del FAM regular así como el FAM Remanentes y sus Rendimientos Financieros. Se sugiere que la SEFIPLAN como enlace y unidad validadora estatal en la ejecución del fondo FAM gestione lo correspondiente ante la SHCP en este momento de transición del SFU al RFT.</p>	

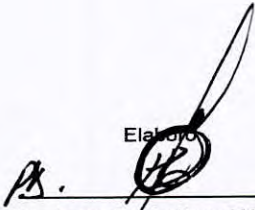
Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller initials below it.


Handwritten signature at the bottom left.


Handwritten signature at the bottom center.

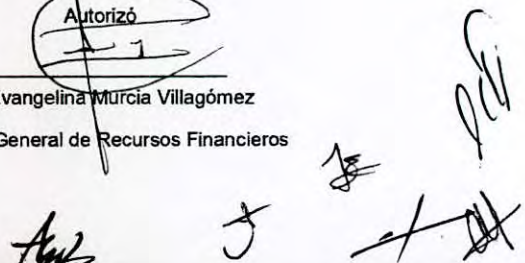
Handwritten initials at the bottom right.

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Criterios de selección de los ASM								Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							

Elaboró

 Dra. Laura E. Martínez Márquez
 Directora de Planeación Institucional

Elaboró

 M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo
 Directora de Proyectos, Construcción y Mantenimiento

Autorizó

 C.P. Evangelina Murcia Villagómez
 Directora General de Recursos Financieros





Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora Veracruz

ANEXO II ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del Proyecto de Mejora: ACCIONES DE MEJORA PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FAM EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)


Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: UNIVERSIDAD VERACRUZANA

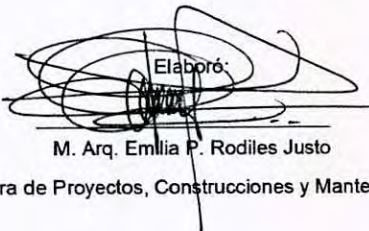
No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de Mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio de la	Fecha de término de la	Resultado esperado	Producto Entregable
1	Elaborar diagnóstico de las necesidades de Infraestructura Educativa, que contenga: causas y efectos, cuantificación, diferencias regionales, un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico e integrarlo en un solo documento	Elaboración del Procedimiento a partir de la Guía para el Ejercicio de los Recursos del FAM en la Universidad Veracruzana, para incluir las recomendaciones derivadas de la Evaluación del ejercicio 2017	Dra. Laura E. Martínez Márquez, Lic. Rafael Guevara Huerta y Arq. Ignacio Olmedo López de la Dirección de Planeación Institucional/ M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo y Arq. María Elena Campillo Huesca de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento/C.P. Evangelina Murcia Villagómez, C.P. Martha I. Lechuga Hernández, L.C. Eva Reyes Irissón, L.C. Carla Areli Burgos Martínez y L.C. Sonia Catalina Hernández Serna de la Dirección General de Recursos Financieros.	06/10/2018	30/04/2019	Contar con un Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM	Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM
2	Elaborar criterios documentados para distribuir las Aportaciones del FAM al interior de la UV y que sean del conocimiento de las áreas responsables (normativas y operativas) del Fondo, estandarizados, es decir, que sean utilizados por las áreas responsables (normativas y operativas) del Fondo, estar integrados en un solo documento y definir plazos para la revisión y actualización de los criterios	Elaboración del Procedimiento a partir de la Guía para el Ejercicio de los Recursos del FAM en la Universidad Veracruzana, para incluir las recomendaciones derivadas de la Evaluación del ejercicio 2017	Dra. Laura E. Martínez Márquez, Lic. Rafael Guevara Huerta y Arq. Ignacio Olmedo López de la Dirección de Planeación Institucional/ M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo y Arq. María Elena Campillo Huesca de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento/C.P. Evangelina Murcia Villagómez, C.P. Martha I. Lechuga Hernández, L.C. Eva Reyes Irissón, L.C. Carla Areli Burgos Martínez y L.C. Sonia Catalina Hernández Serna de la Dirección General de Recursos Financieros.	06/10/2018	30/04/2019	Contar con un Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM	Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM
3	Contar con Manuales actualizados y autorizados con diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo	Elaboración del Procedimiento a partir de la Guía para el Ejercicio de los Recursos del FAM en la Universidad Veracruzana, para incluir las recomendaciones derivadas de la Evaluación del ejercicio 2017	Dra. Laura E. Martínez Márquez, Lic. Rafael Guevara Huerta y Arq. Ignacio Olmedo López de la Dirección de Planeación Institucional/ M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo y Arq. María Elena Campillo Huesca de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento/C.P. Evangelina Murcia Villagómez, C.P. Martha I. Lechuga Hernández, L.C. Eva Reyes Irissón, L.C. Carla Areli Burgos Martínez y L.C. Sonia Catalina Hernández Serna de la Dirección General de Recursos Financieros.	06/10/2018	30/04/2019	Contar con un Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM	Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM
4	Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos que permitan ordenar la información	Elaboración de anteproyecto para el desarrollo de un sistema de información que contenga la base de datos para la elaboración de los proyectos FAM	Dra. Laura E. Martínez Márquez, Lic. Rafael Guevara Huerta y Arq. Ignacio Olmedo López de la Dirección de Planeación Institucional/ M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo y Arq. María Elena Campillo Huesca de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento/C.P. Evangelina Murcia Villagómez, C.P. Martha I. Lechuga Hernández, L.C. Eva Reyes Irissón, L.C. Carla Areli Burgos Martínez y L.C. Sonia Catalina Hernández Serna de la Dirección General de Recursos Financieros.	06/10/2018	30/04/2019	Contar con la definición de la información que sustente el requerimiento para la sistematización de la base de datos	El anteproyecto para el desarrollo de un sistema de información que contenga la base de datos para la elaboración de los proyectos FAM


[Handwritten signature]

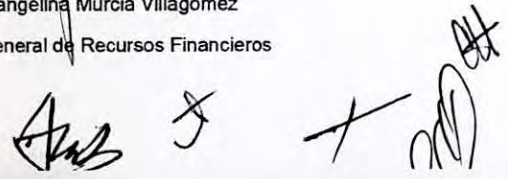
[Handwritten signatures]

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de Mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio de la	Fecha de término de la	Resultado esperado	Producto Entregable
5	Realizar evaluaciones externas (aparte de la realizada por la SEFIPLAN) o por sí mismos u Organos Internos, que permitan monitorear el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad, en el manejo de los recursos del Fondo	Elaboración del Procedimiento a partir de la Guía para el Ejercicio de los Recursos del FAM en la Universidad Veracruzana, considerando en el flujo de actividades una evaluación externa durante la ejecución para monitorear la eficiencia, eficacia y calidad del manejo de los recursos del Fondo	Dra. Laura E. Martínez Márquez, Lic. Rafael Guevara Huerta y Arq. Ignacio Olmedo López de la Dirección de Planeación Institucional/ M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo y Arq. María Elena Campillo Huesca de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento/ C.P. Evangelina Murcia Villagómez, C.P. Martha I. Lechuga Hernández, L.C. Eva Reyes Irissón, L.C. Carla Arell Burgos Martínez y L.C. Sonia Catalina Hernández Serna de la Dirección General de Recursos Financieros.	06/10/2018	30/04/2019	Contar con un Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM	Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM

Elaboró:

 Dra. Laura E. Martínez Márquez
 Directora de Planeación Institucional

Elaboró:

 M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo
 Directora de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento

Autorizó:

 C.P. Evangelina Murcia Villagómez
 Directora General de Recursos Financieros





Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora Veracruz



ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: UNIVERSIDAD VERACRUZANA
 Documento de Trabajo del Fondo: DOCUMENTO DE TRABAJO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)
 Nombre del fondo: FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

No.	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o Entregables
1	Elaborar diagnóstico de las necesidades de Infraestructura Educativa, que contenga: causas y efectos, cuantificación, diferencias regionales, un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico e integrarlo en un solo documento	1.-Reuniones de trabajo entre el personal de la Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento y la Dirección General de Recursos Financieros para la elaboración del Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM. 2.-Identificación y realización de los cambios en los Aspectos de Mejora. 3.- Aprobación de los cambios. 4.-Publicación del Procedimiento Autorizado 5.-Autorización del Procedimiento	Universidad Veracruzana	30/04/2019	Contar con un Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM	Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM
2	Elaborar criterios documentados para distribuir las Aportaciones del FAM al interior de la UV y que sean del conocimiento de las áreas responsables (normativas y operativas) del Fondo, estandarizados, es decir, que sean utilizados por las áreas responsables (normativas y operativas) del Fondo, estar integrados en un solo documento y definir plazos para la revisión y actualización de los criterios.	1.-Reuniones de trabajo entre el personal de la Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento y la Dirección General de Recursos Financieros para la elaboración del Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM. 2.-Identificación y realización de los cambios en los Aspectos de Mejora. 3.- Aprobación de los cambios. 4.-Publicación del Procedimiento Autorizado 5.-Autorización del Procedimiento	Universidad Veracruzana	30/04/2019	Contar con un Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM	Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM

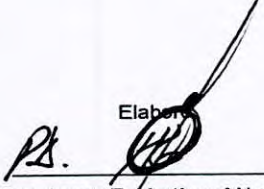
[Handwritten signatures and initials]

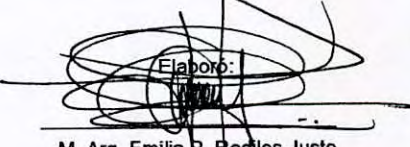
Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner of the page, including a large signature that appears to be "AUS." and several other initials.


No.	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o Entregables
3	Contar con Manuales actualizados y autorizados con diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo	1.-Reuniones de trabajo entre el personal de la Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento y la Dirección General de Recursos Financieros para la elaboración del Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM. 2.-Identificación y realización de los cambios en los Aspectos de Mejora 3.- Aprobación de los cambios 4.-Publicación del Procedimiento Autorizado 5.-Autorización del Procedimiento	Universidad Veracruzana	30/04/2019	Contar con un Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM	Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM
4	Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos que permitan ordenar la información	1.-Reuniones de trabajo entre el personal de la Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, Dirección General de Administración Escolar y Dirección de Personal para la definición de la elaboración de las necesidades de información para definir los criterios de la base de datos 2.-Identificación y realización de los cambios en los Aspectos de Mejora 3.-Aprobación del Anteproyecto 4.-Publicación del Anteproyecto 5.-Autorización del Anteproyecto	Universidad Veracruzana	30/04/2019	Contar con la definición de la información que sustente el requerimiento para la sistematización de la base de datos	El anteproyecto para el desarrollo de un sistema de información que contenga la base de datos para la elaboración de los proyectos FAM
5	Realizar evaluaciones externas (aparte de la realizada por la SEFIPLAN) o por sí mismos u Organos Internos, que permitan monitorear el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad, en el manejo de los recursos del Fondo	1.-Reuniones de trabajo entre el personal de la Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento y la Dirección General de Recursos Financieros para la elaboración del Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM. 2.-Identificación y realización de los cambios en los Aspectos de Mejora 3.- Aprobación de los cambios 4.-Publicación del Procedimiento Autorizado 5.-Autorización del Procedimiento	Universidad Veracruzana	30/04/2019	Contar con un Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM	Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'JMB' and other smaller marks.

No.	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o Entregables
-----	-------------------------------	-------------	------------------	------------------	----------------------	---------------------------


 Elab.
 Dra. Laura E. Martínez Márquez
 Directora de Planeación Institucional


 Elaboró:
 M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo
 Directora de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento


 Autorizó
 C.P. Evangelina Murcia Villagómez
 Directora General de Recursos Financieros

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

